



Prefabricados, Concretos y Edificios "PRECEDI" S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA PREFABRICADOS,
CONCRETOS Y EDIFICIOS "PRECEDI" S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias, la Junta General Ordinaria está convocada para el Miércoles 11 de Marzo de 2015, para efecto de lo cual presento mi Informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Durante el ejercicio del año 2014 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Compañía según disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Empresa en el ejercicio económico del año 2014 facturó por ventas la suma de U.S.\$769,600.78.

Los Estados Financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2014 una utilidad de U.S.\$55,664.41. De estas utilidades hay que deducir el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$15,638.71; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$4,002.57. Amparado en lo que dispone el literal f.-) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, el suscrito propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Artículo 297 de la Ley de Compañías arroja la suma de U.S.\$2,001.29, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$34,021.85.

Propongo a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$34,021.85, sean retenidas en la Compañía para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.

Los Balances de la Empresa cuentan con el Informe de Auditoría Externa del Ing. Com. Efrén Coello Solís y con el Informe del Comisario Principal Ing. Com. Ab. Roberto Farfán



Jaime de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario han estado oportunamente a disposición de los Señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2014.

Guayaquil, Febrero 23 de 2015

PREFABRICADOS, CONCRETOS Y
EDIFICIOS "PRECEDI", S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL
C.C.0908784911